

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Jueves 9 de Mayo de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.746

PRIMER ANIVERSARIO

DE

**D. MARCELO AGUADO**

QUE FALLECIÓ EL 10 DE MAYO DE 1911

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada Viuda doña Felisa Aguado, hermanos, hermanas políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos se dignen encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir á la misa que se celebrará mañana 10, á las nueve y media, en la parroquia de San Miguel, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Era el señor Moret, quien revolviéndose contra supuestos agravios que se le habían inferido, concediéndole la paternidad de la ley de Jurisdicciones, como único y exclusivo responsable, encarabase valiente y enérgico contra la minoría republicana, acusándola de poner en práctica para sus ataques, medios y artes que merecieron su reprobación.

En la réplica al señor Miró, diputado que sin enfemismos de ninguna clase atribuyó el supuesto engendro, al miedo y la cobardía, estuvo el señor Moret enérgico, hasta el extremo, devolviendo el ataque en idéntica forma y con la misma crudeza en la palabra que su adversario, de quien dijo, lo menos que á su juicio podía decirse, y era, que desconocía en absoluto el valor que tenían las frases. Y puesto ya en el camino de decir verdad y ajustar las cuentas á las personas que le acompañaron en esto de la ley de Jurisdicciones, mostró su extrañeza de que el ministro de Estado, contrario á aquella sigüera viviendo en la mayor armonía con ministros cuya manera de pensar en este particular es bien conocido.

Este fué el origen del escándalo ocurrido ayer en el Congreso, y sobre esto giran las conversaciones de profesionales y comentaristas.

Enchets

## Senado

Sesión del día 8 de Mayo de 1912

El señor Montero Rios abre la sesión á las tres y veinticinco.

En escaños y tribunas animación.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia, Marina y Fomento.

Se aprueba el acta.

Preguntas y preguntas

El señor obispo de Jaca pregunta al ministro de Hacienda si está conforme con la aplicación del reglamento de derechos y tributos Reales y con el mismo reglamento en lo que se refiere á las Ordenes religiosas, pues contiene verdaderas enormidades—dice el orador.

El ministro de Hacienda le contesta que está conforme en absoluto con la aplicación de dicho reglamento.

El obispo de Jaca anuncia una interpeleación sobre este asunto y ruega á la Mesa que se acepte á la mayor brevedad.

Vuelve á rectificar el obispo de Jaca: el señor Rodríguez hace uso de la palabra otra vez para continuar defendiendo el reglamento, y la presidencia da por terminada la interpeleación del obispo de Jaca.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre la nueva edición de la ley Hipotecaria.

El señor Pío, de la Comisión, expone las enmiendas que la Comisión ha admitido el Sr. Alvarez Guijarro y las que ha desechado.

Se suspende la discusión del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley reformando la de Tribunales industriales.

Y se levanta la sesión á las seis y diez.

## Congreso

Sesión del día 8 de Mayo de 1912

El conde de Romanones abre la sesión á las tres y cuarenta.

Gran concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

Se aprueba el acta.  
El conde de Romanones: Se va á leer un voto de censura contra el presidente de la Cámara.

Se lee, y se concede la palabra para apoyarlo al Sr. Azcarate.

El conde de Romanones abandona el sillón presidencial y va á sentarse en el segundo escaño detrás del banco azul.

El Sr. Azcarate la apoya brevisísimamente diciendo que, si bien es cierto que el reglamento autorizaba al presidente para levantar la sesión, no debió haberla levantado pendiente un debate tan importante como el que se planteó á últimas horas.

El conde de Romanones empieza diciendo que es verdaderamente curioso lo que está ocurriendo. El Sr. Azcarate reconoce que el presidente cumplió el reglamento; de manera que se presenta un voto de censura por haber cumplido la presidencia con su deber, cuando siempre se han presentado estos votos por haber faltado á él. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El presidente tiene que ser un juez neutral en las contiendas políticas. Yo lo fui y cumplí el reglamento. Hablemos claro y no nos engañemos.

Termina diciendo que procurará ser siempre juez de campo neutral; pero que, en último caso, á la mayoría se debe y á la mayoría servirá. (Aplausos en la mayoría.—Protestas en los republicanos.)

El Sr. Azcarate hace notar que el presidente del Congreso, según sus declaraciones, esperaba un triunfo para la minoría y una derrota para el Gobierno. (Protestas en la mayoría.)

El conde de Romanones: Ese era el propósito de sus señorías.

El Sr. Azcarate censura la última declaración del conde de Romanones.

El señor Canalejas ratifica que el presidente cumplió con su deber, sobre que nadie le hizo la menor indicación para que prorrogase las horas de sesión.

Pido que nos apoyen en esta votación les demás minorías que fían sus éxitos á la noble discusión.

El señor Azcarate retira el voto de censura.

Proposición de Cambó

Se da lectura á la proposición del señor Cambó y representantes de la minoría jaimista é integrista sobre derogación de la ley de jurisdicciones.

El señor Cambó expone las diversas hipótesis lanzadas para explicarse la actitud del señor Moret.

Creo que no obedeció á más sino á un caso de conciencia al ver cómo el señor Miró atacaba la ley y no la defendía el gobierno.

Las palabras del señor Moret entrañan una gravedad extraordinaria, y por creerlo así presentamos la proposición que apoyo.

Dice que derogando esta ley se fortalecerá el prestigio del Ejército, de los Tribunales y del Parlamento.

Votar contra esta proposición significa votar otra vez la ley, con agravantes, con la interpretación que ayer le dió el señor Moret.

Si el gobierno entiende que hay circunstancias excepcionales que impiden derogar la ley, dígalos claro, porque entonces nosotros estamos al lado de su señoría.

El presidente del Consejo empieza diciendo que le interesa disipar cualquier sospecha e dificultad interna en el partido liberal por la actitud del señor Moret, que cree digna y noble.

Recuerda que siempre todos los Gobiernos han sostenido el carácter circunstancial de la ley.

Pero el Sr. Cambó, que es un pole-

mista muy hábil, olvida una cosa: que sobre nosotros pesa una declaración de guerra, según la cual no podremos caminar en el Parlamento si no derogamos la ley. Esto nos impide aceptar la proposición de su señoría, que es bastante menor que nuestro deseo y nuestra voluntad.

He hablado sinceramente, que es lo que el Sr. Cambó deseaba.

El Sr. Cambó dice que la proposición es una declaración de principio frente á lo dicho ayer por el Sr. Moret.

Añade que la minoría regionalista no tiene nada que ver con la amenaza de obstrucción de los republicanos.

El Sr. Canalejas manifiesta que no hay más que dos caminos: ó no creer en su sinceridad ó creer. Si se cree no hace falta la proposición, y si no se cree no tendría explicación ese anticipado voto de confianza.

El Sr. Cambó vuelve á quemar el último cartucho en favor de la proposición.

El Sr. Gasset recoge la ainsión del Sr. Cambó, y para demostrar que eminentes personalidades han expuesto conceptos generales más graves sobre la justicia que los suyos, lee párrafos de los Sres. Moret, Maura, Romanones y Silvela.

El Sr. Albornoz dice que los radicales han combatido siempre la ley, pero que ahora no vetarán la proposición Cambó porque detrás de ella van una habilidad política de los conservadores.

El Sr. Maura dice que no retira ni una sílaba de lo que dijo y ha recordado el Sr. Cambó.

Recuerda el origen de esta ley.

El Sr. Urzaiz dice que no ha estado nunca en el Congreso cuando se ha discutido esta ley; pero que siempre ha sido enemigo de ella.

El Sr. Feliú declara que no se han expresado las causas que obligan á mantener la ley de jurisdicciones, y añade que si esa ley significa un estado permanente de sitio, la minoría carlista protesta contra ella.

El Sr. Senantes manifiesta, en nombre de los integristas, que esta ley de jurisdicciones representa una afrenta, y además una inconsecuencia política del Gobierno.

Exhorta al ministro de la Guerra para que hable.

El presidente del Consejo: lo que yo he dicho representa el sentir unánime del Gobierno.

El señor Senantes: pero es preciso oír al ministro de la Guerra porque con sus palabras conoceremos la opinión del Ejército.

El ministro de la Guerra se levanta á hablar y comienza bebiéndose un vaso de agua en que había bebido el presidente del Consejo. (Grandes risas.)

El ministro de la Guerra permanece callado un momento oyendo las risas; y dice después: Ya veis, señores, que bebo agua en la misma fuente que el jefe del Gobierno. (Riolaridad general.)

Entra después á recoger las alusiones que se le han hecho y después de autorizar como exactísima la versión del señor Moret, su querido y distinguido amigo, no tiene que añadir nada sino que la ley se aprobó sin ninguna presión del Ejército, porque el Ejército no puede opinar ni el ministro de la Guerra lo permitiría y cuanto á su actitud solo debe ser la de respetar la ley.

El señor Senantes: Esta bien; pero el ministro de la Guerra no ha contestado á mi pregunta sobre si esta ó no conforme con la derogación de la ley de jurisdicciones. (Humores en la mayoría.)

El señor Soriano interviene con frecuentes rumores colectivos de la mayo-

## LA GRAN FUNERARIA

HONTIUELO

Casa fundada en el año 1880

Servicio permanente

Mayor pral., 184.—PALENCIA

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cusefa un real

Pídase en todas las Farmacias  
VENTA: Droguería de la Viuda de Escudero y Op.  
Depositarios: Pérez Martín y Op., Madrid.

## DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corsón.

LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA  
CONSULTA DE DOS A CUATRO

Don Sancho 11, 1.

El médico militar doctor Tomé Ortiz, recibirá sus enfermos de 2 á 5 de la tarde, en su Clínica Consultorio de enfermedades de la Matriz y Vías urinarias, desde el 1.º de Abril al 15 de Mayo, que durarán los juicios de revisión ante la Comisión Mixta de Reclutamiento.

La lámpara de filamento de metal que ha vencido á todas las demás ha sido la lámpara

EGMAR

De venta en Palencia LA ELECTRICA PALENTINA, Mayor principal, 53.

FERNANDO GALINDO

Venta de vino

Se vende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de Hijos de Gral, Mayor Antigua, 154, á 25 céntimos litro.

## Venta

El día 20 de mayo á las doce de la mañana, se vende en subasta voluntaria un solar en la calle Burgos, frente a San Lázaro, donde está situado el almacén de carbones de D. Antonio Ruipérez, con una casilla, cuadras y pajares.

Del precio y demás condiciones informarán en la Notaría del Licenciado D. Auzano Masa.

## VENTA

Se hace de las casas de la calle del Trompadero números 6 y 8 en el precio de 6.500 y 8.500 pesetas respectivamente, libres de toda carga.

El que desee adquirirlas puede dirigirse al número 139 de la calle Mayor principal.

## CARTA DE MADRID

Mayo 8

Sr. Director:

En el Congreso deslizabase ayer tarde el debate político, iniciado en la sesión anterior por el diputado republicano Sr. Miró.

Aquietados los espíritus y los ánimos de los actores en el amplio escenario del parlamento nada hacía presumir que se avecinase la tormenta. Con monotonía languidez verdaderamente abrumadora, trascurrieron las primeras horas, siendo muchas las personas que disfrutando los primeros puestos en las tribunas reservadas al público, abandonáronlas con la mayor precipitación llenos de disgusto y contrariedad originado todo esto por la falta de ruidosos incidentes parlamentarios que tanto suelen agrandar á los espectadores.

El tiempo destinado á la contienda íbase deslizando así, serena y tranquilamente, cuando de pronto obsérvese en la Cámara el natural revuelo y la expectación consiguiente al ser pedida la palabra por uno de los grandes maestros de la oratoria española, por uno de los prohombres que tan importante papel juega en el mundo de la política, siquiera sea por su larga historia juzgada por la opinión con más ó menos acierto. Era la figura del señor Moret, del eximio orador la que entre todos los diputados destacábase ante el escaño que habitualmente ocupa en la Cámara en ese mismo salón de sesiones donde en tantas y tantas ocasiones recogió laureles y triunfos ó apuró el cáliz de las amarguras entre manifestaciones de protesta de los adversarios.

ría, que impiden oírle. Al fin se hace oír y dice que aquí la clave de todo está en el grave, misterioso y cejijunto ministro de Estado, quien debe decir el contenido de ese misterioso papelito que ayer hizo circular el señor García Prieto por los ámbitos del Congreso.

Se procede a votar la proposición y ésta es desechada por 221 contra 28.

**Debate político**

El presidente de la Cámara concede la palabra al Sr. Miró.

Este dice que estándose en una prórroga de sesión y habiendo pedido la palabra varias de las personas aludidas ruega que se le reserve la palabra al orador para mañana, puesto que no es tampoco urgente su intervención hoy.

El presidente de la Cámara: Ayer tenía su señoría gran prisa por hablar, y parece natural que también la tuviera hoy.

El Sr. Miró se levanta a hablar resignado; pero entonces suspende la discusión y se entra en el orden del día.

**Ruegos y preguntas**

Se entra en este capítulo de la sesión, y después de hacer uso de la palabra varios diputados se levantan.

**Por telégrafo**

**Primera conferencia**

MADRID 9

**Fusiles para Mejico**

A Oviedo ha llegado el general mejicano D. Joaquín Mas, comisionado por su gobierno para escoger 60.000 fusiles construidos en la fábrica nacional.

**Consejo**

A las nueve y media se reunieron anoche en Gobernación los ministros con objeto de celebrar el anunciado consejo.

El Sr. Barroso nos dijo que se habían dedicado largo rato al proyecto de mancomunidades, cuyo asunto no ha sido ultimado por falta de tiempo, quedando para el próximo consejo.

El Sr. García Prieto dió cuenta del memorandum que le entregó ayer el embajador de Inglaterra sobre el régimen de Tánger.

El Sr. Arias de Miranda trató del proyecto de reforma de la carrera judicial.

Y por último se aprobó un proyecto que el general Luque presentará a las Cortes, para vender ó arrendar en parcelas el Llano de las Damas de Ceuta y otro proyecto del ministro de Estado.

**Canalejas felicitado**

Terminada la votación de la proposición que ayer tarde presentó al Congreso el Sr. Cambó, los diputados de la mayoría desfilaron por el despacho del señor Canalejas para felicitarle por el triunfo de la votación.

**La boda de D. Jaime**

Dicen de Barcelona que un conocido carlista recientemente llegado del extranjero, refiere que D. Jaime le ha comunicado sus propósitos de casarse con una princesa digna de ser unida a sus destinos.

**Alcalde que dimite**

También dicen de la ciudad Condal que el alcalde ha presentado la dimisión de su cargo en vista de la actitud de algunos concejales.

**Joyas que vuelan**

Noticias de París dan cuenta de que en el rápido de Marsella donde viajaba el mahajahar Oliver (India) notó este que le había desaparecido una cajita que guardaba joyas por valor de seiscientos mil pesetas.

El príncipe que no se inmutó gran cosa por la pérdida, denunció a la policía lo sucedido.

**DIVAGACIONES**

**El retrato de nuestro tío Juan.**

Yo no sé si el lector sabrá de unas nuevas escuelas de pintura que llaman el cubismo y el futurismo. Por ahora se trata de dos extravagancias. ¿Quién sabe, si mañana, los extravagantes resultaremos nosotros! Cada día debe uno atreverse menos a burlarse de las creaciones. El primero que salió a la calle con chistera, de seguro que murió de una pedrada. Y apuesto a que el frac inspiró a algún cronista de antaño una linda y bien sazonada burla. Lo que está fuera de toda duda es que la primera mujer que se puso en la cabeza un sombrero, sufrió más groserías que las graciosas muchachas que dieron en vestir la falda pantalón.

Como dice muy bien Pajol, burlarse de una moda ó de una teoría es más difícil que refutarlas, y menos difícil que comprenderlas. Rubén Darfo creó un estilo rimado; pero como la belleza andaba por dentro de los versos, el vulgo docto se rió mucho, y un «Melitón González», por ejemplo, compuso sobre ese modernismo unas poesías humorísticas que leídas, hoy, al que dejan en ridículo es al que pretendía burlarse. Aquel Wagner provocó la carcajada irreverente de los enamorados de Bellini, y ahora la música de Bellini nos suena a plena cursilería. ¿Cuánto no se mofaron del gran «Azorín» los imbéciles que no acertaban a bucear en el arte interior excelso de aquellas sus aparentes naderías!

No esperen, pues, aquellos que han leído en la prensa de París y de Barcelona artículos cobistas sobre los cubistas y futuristas que andan ahora paseando en pleno ridículo los bulevares franceses y las ramblas catalanas, que yo me meta a bromear sobre esas nuevas teorías que confieso no entender. No soy, pues, ni cubista ni futurista, por aquello de que *nilhil volitum quid pr. conitum*: nada es querido, sin ser antes conocido.

Pero el lector que no haya oído hablar de tales novedades pictóricas, querrá saber con qué se come eso.

Vamos con el cubismo, y pongamos un ejemplo. Atended, que es muy curioso la tal teoría.

—Vamos a ver, señor cubista—le decimos a uno de esos pintores—yo quiero que Vd. me haga el retrato de mi tío Juan.

A los pocos días el cubista nos presenta el retrato de nuestro tío Juan, y nos quedamos perplejos. ¿Dónde está el tío Juan? Allí no está el tío Juan. El pintor, sin duda se ha equivocado, y le decimos:

—Este no es nuestro tío Juan. Esta nariz no es la suya. Estos ojos son otros. La boca del tío Juan es más pequeña.

Y el cubista con gran aplomo os responderá:

—Yo no he tratado de pintar a su tío Juan, tal y como usted y yo y todo el mundo lo vé, sino como «él es». A mí ¿qué me cuenta usted de su boca, de sus ojos y de su nariz? En este cuadro se hallan todos los valores iniciales de su señor tío. Eso del parecido está pasado. Si usted sabe ver, tiene que confesar que así es su tío Juan. Ahí están todos los planos de su tío, júntelos y vea la esencia del hermano de su padre. Usted no comprende a su tío.

—Ni nosotros a usted—señor cubista—le responderemos.

Y entonces el cubista os mirará con lástima, y se irá lamentando vuestra ignorancia.

Eacarguemos ahora a un futurista el retrato del tío Juan, y nuestro asombro será mayor. Nuestro tío Juan en el nuevo retrato parece de cuerpo entero, con una sola oreja, diez piernas y cinco brazos.

—Esto es un monstruo. A mi tío Juan no le falta nada. Usted ha pretendido quedarse con nuestro tío—exclamaremos indignados.

Y entonces el futurista con toda seriedad, os habrá de decir:

—Yo no pinto lo estático, sino lo dinámico. Este es su tío Juan; pero andando, moviéndose, y cuando uno va de un lado a otro, no tiene dos pier-

nas, sino diez ó veinte, según lo que corra. Nosotros los futuristas queremos que «el dinamismo universal sea dado en pintura como una sensación dinámica.»

Lo del futurismo lo entiendo mejor que el cubismo. ¿Serán mis lectores más afortunados que yo?

Todo esto es muy singular, es muy raro; pero a lo mejor, dentro de veinte años todos los tíos Juanes querrán ser pintados así. Contengamos, pues, la risa, que nos anda por el cuerpo.

**ADEFLOR**

**Peregrinación castellana á Roma**

Es muy grande la animación que ha despertado la iniciativa de la Junta de Palencia organizando una peregrinación á Roma ó indescriptible el entusiasmo que la idea ha producido en toda la región castellana, de cuyas diversas provincias son muchas las personas que se han inscrito.

La Junta tiene ya muy adelantados los trabajos de organización, ocupándose al presente en ultimar toda clase de detalles, para el mejor éxito de este viaje poderoso y atrayente.

Las impresiones recibidas de los señores Delegados de todas las provincias no pueden ser más halagüeñas, creyéndose con fundamento que esta Peregrinación que saldrá de Palencia el 16 de Junio próximo, ha de ser una de las más numerosas y mejor organizadas cuantas han visitado la Ciudad Eterna.

Las provincias de Madrid, Toledo, Salamanca, Segovia, Burgos, Avila, León, Valladolid, Zamora y Burgo de Osma darán gran contingente de peregrinos, siendo también muchísimas las personas que se han inscrito del resto de la Península.

Los peregrinos gozarán en el viaje de toda clase de comodidades y ésto unido á la economía de los gastos y las grandísimas facilidades y servicios que para efectuar toda clase de visitas está efectuando la Junta, hace que el viaje á Roma en la Peregrinación Castellana sea por demás insustentivo y atrayente.

La Peregrinación visitará también importantes y bellísimas ciudades de Italia y Francia, como Pisa, Niza, Milán, Marsella, Génova, Toulouse y Lourdes y santuarios españoles tan venerados como Monestrat y el Pilar.

La Junta de Palencia, de la que es Presidente de honor el Ilmo. Sr. Obispo está trabajando con actividad y entusiasmo y confía en que sus trabajos, que han bendecido también varios Prelados, alguno de los cuales es posible que figure también como peregrino, han de conseguir llevar numerosísimo núcleo de creyentes españoles á los pies del Vicario de Cristo en la tierra, constituyendo un verdadero éxito la Peregrinación Castellana de Palencia á Roma.

**GANADERIA**

**Rendimientos de las vacas lecheras**

En un bien razonado artículo inserto en una revista francesa, el ingeniero agrónomo Mr. Alfred Grau enumera una porción de concanas que contribuyen al mayor rendimiento de leche, casi todas relacionadas con el sistema de ordeño.

En primer lugar, dice Mr. Grau, que tanto mayor es la producción de leche cuantas más veces sean ordeñadas las vacas. Sin embargo, no debemos aceptar en absoluto este principio, porque llegásemos á caer en el extremo contrario. Las vacas necesitan, después de cada ordeño, un número de horas para descansar y rumia para digerir los piensos, y así no debe molestarse con frecuentes ordeños, porque sería nula la secreción de leche. Mr. Grau aconseja tres ordeños diarios á las mismas horas, pues de este modo se consiguen 20 ó 30 por 100 de aumento de leche sobre los dos diarios que acostumbra á verificar nuestros vaqueros.

Factores son también muy importantes, para aumentar la producción de leche, la manera de verificar el ordeño y la tranquilidad del ganado. Sabido es que las vacas lecheras son de carácter dulce y pasivo, y así cuando se les ordeña, se las debe acariciar en vez de los frecuentes maltratos que reciben

ordinariamente de nuestros gañanes, con gritos, amenazas y palos. Si entre las vacas hay alguna revoltosa, debe únicamente levantársela una pata delantera y de ningún modo maltratarla.

El modo de practicar la operación no es indiferente para el logro de un buen resultado: la leche es más rica al final que al principio de la operación; así, pues, debe apurarse hasta la última gota, acostumbrando así el pezón á una especie de gimnasia que contribuye á la producción de leche. Otra circunstancia hay que tener en cuenta y es, que debe preferirse el ordeño en cruz, esto es, tomando el pezón de la derecha de los delanteros y el de la izquierda de los posteriores y viceversa; en esta forma, asegura Mr. Grau que se obtiene un aumento de 4 ó 5 por 100, siendo la leche más butyrosa.

Es también preferible verificar el ordeño con los cinco dedos en vez de hacerlo con el pulgar y el índice solamente, como hacen de ordinario nuestros gañanes, pues así la presión es discontinua y menor la excitación de los tejidos secrecionales. Hay que procurar que las vacas lecheras se mantengan en el más perfecto estado posible de limpieza, especialmente en las ubres, pues es por demás sabido que no estando la ubre limpia, pasan con el ordeño todas las materias extrañas al cubo que recibe la leche.

Desgraciadamente, vemos que no se tienen en la materia que tratamos todos los cuidados que requiere un artículo tan importante como es la leche, y por esto no nos cansaremos de repetir las principales reglas que hay que observar y que debieran hacer cumplir los encargados de la inspección de los artículos alimenticios.

En primer lugar las cuadras deben estar constantemente limpias, bien blanqueadas ó embalsadas con pavimento de cementos á fin de que se ecurran todos los excrementos; en segundo lugar, los mozos de vaquería de ben lavarse las manos y la ubre de las vacas con agua templada para proceder al ordeño; en tercer lugar, la leche inmediatamente de ordeñada debe ser retirada de las cuadras, á fin de que los miasmas y microbios que siempre pululan en las mismas, puedan ser causa de su alteración. Ahora más que nunca hay que redoblar los cuidados, porque la fiebre aftosa va tomando gran desarrollo en esta isla. Tenemos la seguridad de que cumpliendo estas reglas podrán evitarse una porción de males que por fortuna hasta hoy no han sido de fatales consecuencias, pero que podía acarrear graves perjuicios en la salud pública de continuar el abandono y el desaseo, que siempre han constituido la manera de ser de nuestros vaqueros.

FÉLIX FONS

**Paradojas**

**Los Isidros**

No habrá sido inútil este debate político, en dos días, que Romanones calificó de Juicio Oral. En realidad todo queda tan confuso como estaba. Todos honrados y la capa sin aparecer, ó todos culpables sin probarse ningún delito.

El poder legislativo, el poder ejecutivo, el poder judicial, quedan del debate vagamente comprometidos. Se corre un velo sobre cuadro tan lastimoso; todos convenimos en que sería temeridad tirar de él. Derivar responsabilidades concretas sería imprudente. Por esto nadie ha osado mostrar aquella gallardía que demandaba el pleito de moralidad política y social: Ese caso del *Batón Pelao*, no es otra cosa que el fruto natural de un árbol cuyas raíces se extienden en tierras pantanosas. Da los frutos que debe dar.

No se han deducido, pues, como resultado del debate, acusaciones y responsabilidades concretas. Ni un solo diputado, ni un solo magistrado, ni un solo simple cacique quedan en mal lugar. El mismo Gobierno queda incólume. No hay crisis; una pequeña crisis parcial, como se deseaba; como deseaba especialmente el *trust*.

Pero, el debate no ha sido inútil. Aunque inesperada y paradójica, la conclusión es interesante: «La culpa de todo, la tenemos nosotros, el pueblo que no sabe votar.»

Pablo Iglesias y Canalejas (*El Mundo* do les hace coro) han coincidido en la explicación. Es preciso educar al pueblo. «Si el pueblo votara bien, nosotros no gobernaríamos mal», dicen los políticos.

Son las verdades de Pero Grullo. ¿Quién tiene la culpa de que el automóvil ó el tranvía stropellen al pueblo? El pueblo que no sabe andar por las calles, que se mete torpemente bajo las ruedas de los vehículos. Quien no sepa andar, quédese en casa. Si no hubiera *Isidros* no hubiera timadores. Y como decía Bonnot, el bandido de París: «Sólo tiene derecho á la vida el que por sí propio la sabe defender.» Si me roban el reloj, el verdadero culpable soy yo por dejarme robar beatíficamente. El ladrón, el ratero, es un hombre listo, y un hombre listo es superior á los demás.

Así, pues, eduquemos al pueblo, eduquemosle política y socialmente; enseñémosle á votar. No hay otro camino para impedir estos pleitos del *Batón Pelao* que comprometen á los gobiernos á los diputados, y á la magistratura.

Eduquemosle. Pero, ¿quién le va á educar? El conflicto es este: ¿Quién se encargará de educarle?

Somos unos *Isidros*: convenido. Nosotros tenemos la culpa de que nos aplaste el auto, nos den el timo de los perdigones y nos falsifiquen las actas. Lo reconocemos. Pero, ¿quién nos desasnará?

Porque pedir á los *chofers*, á los rateros y á los políticos que nos desasnen es pedir *gollertias*.

MAX

**Por telégrafo**

**Segunda conferencia**

MADRID 9

**Plan parlamentario**

Un personaje muy allegado al gobierno ha dicho que en los últimos días del actual mes empezará la discusión de los presupuestos alterando probablemente con el proyecto de mancomunidades.

En primeros de Julio el congreso habrá aprobado el presupuesto de gastos y se suspenderán las sesiones porque el calor echará á veranear á los diputados.

El día 20 de Octubre volverán á abrirse las Cortes con el debate político, continuando la discusión de los presupuestos que quedarán aprobados en 31 de Diciembre.

**Colegio para huérfanos**

El general Aznar, Director de la Guardia civil, proyecta la fundación de un colegio de huérfanos para hijos de jefes de la benemérita.

**Opositores aprobados**

En las oposiciones para la judicatura, han sido aprobados Florencio Macha, José Olmedo, Luis Gómez, Vicente Serna, Atilano Losente, José Andrade, José Domínguez, Francisco Cabello y José Miura.

Mañana actuarán los números 80 al 200.

**Desmintiendo el pacto**

Dicen de Bilbao que el semanario *bizcarrar*, órgano del partido nacionalista, desmentirá rotundamente que existe pacto entre nacionalistas y republicanos.

**Huelga de pescadores**

Los de sardina de Huelva se han declarado en huelga, pidiendo mejoras económicas.

Los patronos muéstranse intrasigentes.

**Los alumnos de Infantería**

En el campamento de los Alijares de Toledo, continúan los alumnos de Infantería las prácticas con resultado brillantísimo.

El coronel de la Academia señor Anido está siendo felicidísimo.

**Habitaciones**

PARA HUÉSPEDES ESTABLES

HOTEL SAMARIA

PROGRESOS INDUSTRIALES

PAN DE PATATA

El exceso de producción de patatas en Alemania, en estos últimos años, ha obligado a los industriales de aquel país a buscar el medio de utilizar el sobrante de la cosecha y han resuelto el problema de dos maneras igualmente satisfactorias: fomentando el uso del alcohol de patata para combustible y para el alumbrado y ampliando los diversos procedimientos de secado para emplearlas como alimento.

Según un reciente informe, hay en Alemania 436 fabricas de secar patatas con una producción anual de 110 a 165.000 toneladas. De estas fabricas, 350 se dedican a la producción de rodajas de patata y 86 al secado por el agua caliente. Las rodajas se usan para pienso, para destilar alcohol, para hacer almidón y para iguales usos que las patatas frescas; pero también se muelen y se obtiene una harina blanca amarillenta, rica en carbohidratos que emplean mucho los panaderos para mezclar con la harina de trigo y de centeno.

Las harinas mezcladas con harina de patata producen un pan de muy buen gusto, de más fácil digestión y que se conserva tierno durante un espacio de tiempo relativamente largo.

También se emplea esta harina para espesar sopas y salsas.

La industria de la harina de patata ha alcanzado también grandes proporciones en Holanda. En este país se emplea la mayor parte del sobrante de patatas en la fabricación de dextrina.

A San Isidro

Con motivo de la romería que se celebrará en el actual mes en Madrid, la Compañía de los caminos de hierro del Norte, ha establecido billetes ida y vuelta de primera, segunda y tercera clase a precios reducidos entre esta capital y la Corte, costando en 1.ª, 43 pesetas 75 céntimos; en 2.ª 32'8 y en 3.ª 19'70.

Los billetes se expenderán del 10 al 14 y serán valederos para regresar del 15 al 25.

El viaje de ida se efectuará por el tren que sale diariamente de esta estación a las 21'18 para llegar a Madrid a las 10'43 del siguiente día, verificándose el regreso por el tren que sale de la Corte a las 10'40 y llega a esta estación a las 21'58.

Además los viajeros portadores de billetes de 1.ª y 2.ª clase podrán viajar también en todos los trenes correos.

LA BANDERA DEL "ESPAÑA,"

SUSCRIPCIÓN abierta en el DIARIO PALENTINO, para costear entre las mujeres españolas la bandera de combate del acorazado «España».

	Pts.	Cts.
Suma anterior,	7	50
Doña María Martínez Azcoitia de Barrios	1	
» Consuelo Sarro Sarro	1	
» Paz Robledo, viuda López-Francos	1	
» Josefa López-Francos de Ciudad	1	
Srita. Enriqueta López-Francos	1	
Sra. viuda de A. González	50	
Srita. Pilar González Ruiz	50	
» Anrelia Velasco	1	
» Refaela Díez	1	
Doña Filomena Gallego Tejedor	1	
» Soledad de Valenzuela, viuda de Camino	1	
» Secundina Santiago de Palomino	1	
<b>Total,</b>	<b>18</b>	<b>50</b>

Cooperativa Palentina

Se interesa de los señores que hayan recibido el boletín de suscripción y estén conformes en crear dicho organismo, que tantos beneficios ha de reportar a los consumidores en el precio y calidad de los artículos, que le devuelvan a la mayor brevedad al que se le entregó, expresando el número de acciones ó si solo se suscribe como consumidor.

El que no haya recibido el boletín, puede reclamarle de alguno de los señores que componen la Junta Directiva, que son:

Don Eloy Blanco, D. José Cascón, don Eugenio Madrigal, D. Diego Moreno Peral, D. Mariano del Mazo, D. Rufino Santurde, D. Arcadio Celada, don Primitivo Gallego y D. José Pérez García.

Hasta la fecha han sido presentadas gran número de suscripciones, como accionistas y consumidores, por lo que no tardando ha de lograr Palencia tener constituida esta Sociedad, debida a la iniciativa del ilustre Director de la Granja Agrícola Sr. Cascón, que sin ser palentino demuestra ese gran interés por el bien de todas las clases sociales de la Capital.—El Secretario, José Pérez García.

NOTICIAS

Destinos militares

Han sido destinados a prestar sus servicios en el regimiento de Caballería de Talavera, el nuevo comandante don Luciano Manrique y el capitán don Antonio de Madrid Arranz.

Para máquinas de escribir

En el establecimiento de objetos de escritorio de Alonso Hijos se han recibido todos los accesorios para las máquinas de escribir de todas las marcas conocidas como cintas, tampones, papel carbón para copias, grasas, gomas, etcétera, etc.

Se encuentra en esta población, hospedándose en el Central Hotel, el viajante de los grandes almacenes «El Siglo» de Barcelona, siendo portador de un extenso surtido de vestidos, faldas y blusas para señora y niñas; trajes de caballero géneros blancos, novedades para vestidos, batería de cocina, vajillas, estores, género de punto juegos cama, mantelerías etc.

Sólo permanecerá en Palencia, hasta el próximo sábado.

Quien hubiere perdido dos llaves que han sido encontradas en la vía pública, puede pasar a recogerlas a la jefatura de guardias municipales.

Anoche a las doce se produjo gran escándalo en una cantina de esta ciudad, interviniendo la policía que después de apaciguar los ánimos de los escandalosos practicó un cacheo, incendiándose de una navaja de grandes dimensiones.

En Barruelo han sido detenidos por la guardia civil varios jóvenes de aquella localidad, autores de las lesiones causadas al vecino de Valle de Santullán Julián Díez Balbás.

La Comunión a los presos

Esta mañana, ha tenido lugar el acto de administrar la sagrada comunión a los reclusos de esta prisión.

Entre otras personas y autoridades, han concurrido el señor Gobernador civil, los tenientes de alcalde señores Gaudarillas y Noza y el concejal señor Cabeza.

A dar solemnidad a tan grandioso acto ha contribuido la asistencia de la banda municipal.

La dirección general de primera enseñanza, ha resuelto, visto el expediente gubernativo instruido al maestro de Herrernúa don Santiago Merino Nectar, por abandonar la enseñanza y clausurar la escuela durante dos meses del año para dedicarse a las faenas agrícolas, no imponer correctivo alguno a dicho señor teniendo en cuenta que en aquella época del año los niños no asisten a la escuela por tenerles ocupados sus padres en las labores del campo.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Raimundo Montero 400 pesetas, don Mariano García, 63'80.

Con el propósito de que los ganaderos dispongan de los necesarios elementos para la venta de sus reses, la Asociación general de Ganaderos ha

establecido desde 1.º de Mayo en el mercado y matadero de Madrid un centro para la recepción y contratación de los ganados de sus numerosos socios, disponiendo al efecto y a sueldo del necesario personal de mayores, inspectores, fieles y veterinarios.

Con este importantísimo servicio podrán aquellos ganaderos que deseen prescindir de la venta a ojo al tratante y de la intervención de los comisionistas enviar directamente sus reses a la Asociación, que dispone de los convenientes elementos para el desembarque y cuidado de las reses y para su contratación, peso y cobro, pudiendo así percibir el importe total de sus reses por el peso en canal, economizándose los gastos de comisiones, fieles, etc., y encontrando las ventajas que a su costa obtienen los tratantes.

La Asociación garantiza a los ganaderos el inmediato pago de sus reses ó informará continua y detalladamente de los precios, necesidades ó costumbres y orientaciones de los mercados, publicando además dos veces por semana un boletín de cotizaciones que enviará gratuitamente a sus asociados, que así conocerán exactamente las oscilaciones de los mercados de carnes y lanas, y cuenta además en Barcelona con la precisa organización para la venta de reses en aquella plaza.

Esta iniciativa de extraordinario interés para los ganaderos, es una nueva prueba de la fecunda labor de la asociación general de Ganaderos. Su dirección es: Calle de las Huertas número 30.—Madrid.

A las doce del día de ayer y previas las formalidades legales, ha tomado posesión del cargo de Magistrado de esta Audiencia, don Sebastian Arechavala.

Viene precedido este señor de fama de gran jurisculto y excelente escritor, y por ello nos felicitamos.

Mitin agrícola

En Renedo de la Valdavia se celebrará el 15 del actual, festividad de San Isidro, un mitin agrario, con objeto de constituir en aquella villa un Sindicato agrícola católico.

Herán uso de la palabra varios significados agricultores.

En dicho pueblo reina gran entusiasmo, pues se cree que irán muchos forasteros.

Por el jefe interino de la guardia municipal han sido denunciados varios vecinos de esta capital por infringir las ordenanzas municipales, y a quienes el señor alcalde ha impuesto la correspondiente multa.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Justo Vilián González, 9 meses, Avenida de Rivera, 20.—Nemesio González López, viudo, 53 años, Mayor Antigua, 99.

Nacimiento.—Vicenta García Salgado, hija de Eustoquio y Margarita, Carretera de Valladolid.

Matrimonio.—Eugenio Delgado, de Villanubroso, de 28 años, con María Carión, de Cisneros, de 23.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 a una, Barriocueva, 9

LAS FLORES es mejor adorno de la casa. Todos pueden cultivarlas adquiriendo los paquetitos de semillas que con la flor litografiada en todas sus colores vende la Droguería LA VIOLETTE, Mayor, 52 y 54.

**GARAGE VICTORIA**  
— DE —  
**Benito Arangüena**  
Alquiler de Automóviles y Bicicletas.  
Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general a precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot». Stock Hutchinson.

**Preciosos** y de gran moda son los velos que ha recibido esta casa.—Escogido surtido en cortes de Armur negro.—Lanas color de Alta Fantasía.—Mantillas de Encaje desde la más barata hasta el lejitimo, —Comercio de Tejidos de M. Polo.

¡Fumadores!

Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos.

**GRAN RESTAURANT DE ROMA**  
— DE —  
**Manuel Rodríguez Valladolid**  
(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)  
Santander, núm. 10.—VALLADOLID.  
TELÉFONO NÚM. 188  
Gabinets para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres  
Casa especial para bodas y banquetes coche de la casa á todos los trenes.

**Doctor G. M. Cuenca**  
Consulta de 11 á 1  
Mayor Principal, número 32, 2.º

**José M. Arangüena**  
MÉDICO  
Gabinete de Electroterapia  
**Rayos X**  
(Radioscopia.—Radiografía.—Radioterapia)  
Enúviation.—Fulguración  
Condensación.—Electro-coagulación  
Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—Farádicas y Watterville  
**MASAJE VIBRATORIO**  
Ozonoterapia  
Consulta diaria de 11 á 1  
Carnicerías, 15.—PALENCIA

Para vestirse con elegancia y a la moda, las señoras y las modistas deben adquirir figurines, de los que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor principal núm. 71

**GRANDES ALMACENES AU LOUVRE PARÍS**  
Exposición de vestidos de fantasía, corte sastrero, blusas, abrigos de paño y seda y el muestrario general y catálogo de todos los artículos.  
Hospedándose en el Gran Hotel los días 9, 10, 11 y 12 del corriente.

**MAQUINAS PARA ESCRIBIR**  
**Yost** Typewriter  
NUEVO MODELO  
**ESCRITURA VISIBLE SIN TINTA**  
No pierde la alineación.  
No desaparece lo escrito como en las máquinas de tinta.  
Se venden al contado y a plazos y se cambian por usadas de cualquier marca.  
Entre otras casas que la han adquirido en esta capital, figurada la de ALONSO HIJOS, donde puede verse funcionar.  
**CONTRIBUCION INDUSTRIAL**  
Reglamento y Tarifas arregladas conforme a la «Gaceta» de Febrero último  
con el Reglamento para la inspección  
Deventa en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.  
**Boletín Religioso**  
Viernes.—San Antonio arzobispo de Florencia y el beato Job.

MERCADOS

**Palencia, 9.**—Días de mucho calor, de calor boch rroso. El sol brilla como en los mejores días de Junio.

El campo se repone bastante y el aspecto de las cosechas es bueno.

Los labradores están ocupados en las labores de la escarda, que se hacen difícilmente, por la mucha hierba que tienen los sembrados.

Respecto a precios siguen rigiendo el de 40 reales para la fanega de trigo, 31 para la de centeno, 24'50 para la de cebada y 15'50 para la de avena.

**Valladolid, 8.**—La tendencia es floja y la plaza ofrece trigo á 41'50 rs. y Rioseco á 40'75 y 40'50.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas pagadas á 40'50 y por el Arco 200 á 40'50.

Se pretende aquí por el centeno á 34 reales y de Peñafiel á 31'50.

Piden por la cebada á 25 reales.

Hay cedentes de avena á 18 y no hay ventas.

**Rioseco, 8.**—Entraron 80 fanegas de trigo, que se pagó á 39 reales con tendencia floja. Las ofertas en partidas se hacen á 40'25. Tiempo bueno.

**Barcelona, 8.**—Sin operaciones en el día de hoy. Llegaron 61 vagones de trigo, 2 harina, 1 avena y 1 cebada.

**Por telégrafo**  
Tercera conferencia  
MADRID 9

**De Melilla.**  
El general Aldave telegrafía diciendo que reina completa tranquilidad y que las tropas realizaron ayer un paseo militar a los sitios donde se libraron los últimos combates sin encontrar cabileños.

**Consejo.**  
El que esta mañana se ha celebrado en palacio bajo la presidencia del rey, ha sido brevisimo, haciendo el resumen el señor Canalejas, quien dió cuenta al monarca de los incidentes ocurridos en el Congreso.

**Esperando al infante**  
Los reyes han marchado al Escorial con objeto de esperar al infante Jaime que viene de París.

**Las Cámaras**  
El Sr. Canalejas concurrirá esta tarde a la sesión del Senado.  
En el Congreso nos dijo no ocurrirá nada de interés.

**Firma de Guerra**  
El general Luque ha sometido a la regia sanción los siguientes decretos:

Nombrando gobernador militar de Gran Canaria, al general Arizón, Subinspector de tropas de la Capitania general de Melilla; gobernador de esta plaza, al general Ramos, y comandante de Artillería de la tercera región, al general Arranz.

**De Gobernación**  
El Sr. Barroso también sometió a la regia firma un decreto concediendo nacionalidad española a un súbdito inglés y otro autorizando el arriendo de una casa en Palma para la sección de orden público.

**Alemanes y franceses**  
Despachos de Berlín dicen que los periódicos calvinistas atacan la política francesa en Marruecos diciendo que pone en peligro la vida de los europeos.

La Pots pide que se envíen buques a Marruecos.

**Expulsión de Italianos**  
Noticias de París dicen que según despachos de Constantinopla el gobierno turco ha acordado la expulsión de todos los italianos residentes en Esmirna y Salónica.

**ALONSO É HIJOS.**—Mayor pral., 71

# ALMACEN DE PAÑOS DE "LOS RIOJANOS,"

Para la presente temporada de primavera y la próxima de verano, se han recibido en este antiguo y acreditado establecimiento las más variadas colecciones de géneros de alta novedad, del País y Extranjero. La Sección de Sastrería, completamente reformada y puesta á la altura de las de su clase en capitales de primer orden, cuenta desde esta temporada con un reputado maestro cortador, que ayudado por expertos oficiales confeccionará toda clase de prendas de caballero, así como uniformes, trajes talares, etc.

## GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

# AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

— Depósitos en todas las capitales de España y América —

lealina-bicarbonatada-sódica

Riñones, Hígado,

|Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

## PRIMAVERA DE 1912

Inauguración de la temporada

Todos esperabais con impaciencia el tan deseado anuncio de haberse recibido los ricos géneros propios para la estación, lo que tenemos el placer de participaros.

### ¡NUESTRO LEMA!

ECONOMÍA, PRONTITUD Y ESMERO

Y esto os lo probaremos con hechos.

#### SECCION MEDIDA

Trajes para Caballero, á 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas. Estos últimos son de los mismos géneros que venden en otras casas á 90 y 100 pesetas. Trajes de lanilla, muy buenos, desde 15 pesetas; 1.500 Filipinas desde 3 pesetas, ¡pero qué Filipinas, caballeros! son de un género que cuanto más se lava, mejor queda.

5.000 trajecitos de dril, desde 6 reales.

2.000 trajecitos de paño, desde 4 pesetas.

Traje y sombrero, en 10 reales.

5.000 docenas jabón de olor, muy fino, á 90 céntimos docena.

Una sola vez que prueben ustedes este jabón, lo comprarán siempre; lleva el nombre de la casa.

Guardapolvos extra, á 8 pesetas, de los que venden á 15.

#### SECCION PAÑOS

A pedido de muchos parroquianos y comprendiendo que era una necesidad sentida, inauguramos esta sección, en la seguridad de que sucederá lo mismo que con la de paño, que en cuanto el público lo conoce, no comprará en otra casa. Buenos géneros, buenos forros y buena confección. ¡Ah! ¡Y qué precios señores, qué precios! Pues esto es lo que les quita el sueño á muchos, los precios de esta casa. Que se fastidien y se contenten con ganar menos, como lo hace

“El Hispano Argentino,”—Valladolid

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia



SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

## EMULSION PRADA

de Aceite de Ricino

Los niños la toman como si fuera leche; los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades consecutivas de éste.

Depósito en Palencia, Farmacia de Fuentes.

PRECIO, 1,50 PESETAS

### Se hacen

pozos, norias y galerías, para unos y otras.

Dirigirse á la posada del «Cigaleño», carretera de Valladolid, ó al domicilio de Feliciano Alonso, en Torquemada (Palencia).

### Se venden

Una pareja de piedras de molino nuevas completamente y tres piedras en buen estado.

Además se venden accesorios de molinería.

Dirigirse á don Desiderio León, administrador de la Central Eléctrica de Paredes de Nava.

### Venta de materiales

procedentes del derribo de la casa números 29 y 31 de la calle Mayor pral.

Puertas, ventanas, puerta-balcones, balcones, miradores, galerías, tablas, machones, vigas, teja, baldosa, etc., todo á precios muy económicos.

Dirigirse al encargado del desmonte ó á D. Fulgencio García, Boca-Plaza, 1.

### Café Bar Novelty

Sidra achampanada, la mejor clase, marca «Bodegas Asturianas», á 75 céntimos botella, con casco, y por docenas devolviendo cascos vacíos, á 7 pesetas docena

No fiarse de otras sidras sin marca y procedencia desconocidas, por ser defectuosas.

Se vende en esta misma casa Vermouth Torino, clase inmejorable, de 10 litros en adelante, á una peseta diez céntimos litro.

Un moderno aparato seminuevo para producir gas acetileno.

Una magnífica mesa de billar con bolas de marfil, tacos y demás accesorios.

Por no poder atender su dueño, se traspaasa una Tienda de Ultramarinos en sitio céntrico de esta capital y buena clientela. Informará Fausto Celada de Arce, Procurador de los Tribunales, Mayor principal, 152, Palencia.

### La Corsetería

establecida en la calle Mayor pral., número 29, se ha trasladado á la calle Barrio y Mier, núm. 2 (antes Carnicerías.)

Clotilde Pérez.

## JOYERIA DIEZ

### JUVENIA

El terror de los relojes



!!Ahi está el „JUVENIA“!!

Mayor pral., 70.—PALENCIA

## LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros Reunidos

á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco.

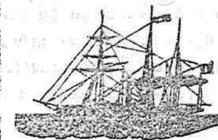
Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguros contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanor y cabrío.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía D. GUILLERMO DEL PASO, Mayor pral., núms. 244 al 254, Garage de Automóviles.—Palencia



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

### Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 81, principal.